



Más de 140 mil ciudadanos extranjeros se registraron para acceder al Estatuto Temporal de Protección

P. 8



Informe de avance de obras para dar cumplimiento a la Sentencia T-302, en Maicao y Riohacha

P. 3

Fondo Mixto de Cultura cancela la asamblea de aportantes 2022

La entidad había convocado al gremio comercial y la empresa privada para iniciar una jornada de recolección de aportes y donaciones.

Sin embargo, debido a fallas tecnológicas que imposibilitaron el correcto desarrollo de la actividad, esta fue cancelada

P. 3

♦ JUDICIALES

Ola de robos y asaltos causa zozobra entre pobladores del municipio de El Molino

P. 13

♦ JUDICIALES

Venezolano es asesinado de un tiro en la cabeza en el barrio Parrantial de Maicao

P. 15

Tres heridos a bala en cruce de disparos en el barrio Pastrana de Maicao: sería un intento de hurto

P. 15

Capturan a wayuú por obstrucción de la línea férrea de Cerrejón, en Albania

P. 15

♦ SOCIALES

Kvrass se solidarizó con familia de su más fiel seguidor fallecido recientemente en Villanueva

P. 11



♦ REGIONALES

Alcaldía de Barrancas celebró convenio con Cerrejón para pavimentación en comunidades reasentadas

P. 9



Gestora social de Riohacha pide a los padres proteger a los menores de la pólvora

P. 2

♦ POLÍTICA

Concejales de Riohacha estudian proyecto para constituir una empresa para operar la terminal de transporte

P. 2

♦ REGIONALES

Productores de La Guajira se preparan para recibir certificación en buenas prácticas agrícolas

P. 9

Turismo del Futuro

Foto Cortesía / Diario del Norte



Con el propósito de identificar los lineamientos estratégicos que permitan definir los instrumentos de planificación turística territorial y la política pública de turismo del Departamento, se realizó la mesa de trabajo 'El Turismo del Futuro, La Guajira 2032', que contó con la participación de los actores de la cadena valor del sector turístico y miembros de los núcleos de gestión de destinos. El encuentro se desarrolló en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cadena de Valor del Turismo y fue liderado por la Cámara de Comercio de La Guajira. P. 2



Oráculos

Mercado persa preelectoral

Sonando nombres, parece un nuevo método electoral. El Albania todos quieren aspirar, pero nadie tiene fórmulas para financiar sus aspiraciones. En las esquina pregonan sus propuestas. Muchos dicen tener guiño oficial, pero cuando hablan mal del alcalde, ellos también se despachan. De la turba de aspirantes, más de la mitad están negociando, piden cargos públicos, contratos y dinero para respaldar. La lista es larga.

Al calor del licor

De acuerdo a los testigos e investigaciones, la pelea entre un sobrino de 'Chema' Moscote y su novia, no fue intento de violación, ni feminicidio. Fue amor puro. Una mezcla de sentimientos y celos. Las dos familias parece que han comenzado a entender el tema. Dicen que las agresiones físicas y verbales fueron de doble vía. 'Chema' Moscote, lleva la parte dura, tiene nexos familiares con los enamorados.

Un 'caldo' que divide

Concepción Baracaldo Aldana, la cuestionada directora del Icbf, no tiene intenciones de renunciar. Ella asegura, que no buscó empleo, la llamó su amiga y vecina Verónica Alcocer, para ofrecerle el cargo. El problema es que 'Concha' tiene revuelto al Pacto Histórico. La senadora Marta Peralta, habló claro sobre el tema. La izquierda asegura que, la funcionaria quiere improvisar con un tema tan álgido. El 'caldo' está hirviendo y huele mal.

Bolsillo limpio

Al viceministro del Deporte, Camilo Iguarán, sus paisanos guajiros, comienzan a preguntarle: ¿Ajá, cual será inversión para la península? Parece que Camilo, cree que él, aún es dirigente, no trae nada y pide resultados y respaldo. Los deportistas quieren anuncios y pocos discursos. Parece que las arcas del ministerio, está vacías. 'Camí' ahora eres viceministro, tú gente espera mucho de ti.

En el Distrito de Riohacha

Concejo estudia proyecto para constituir empresa de economía mixta para operar la terminal de transporte

Los concejales del Distrito de Riohacha estudian el proyecto de acuerdo 042 de 2022, presentado por el alcalde José Ramiro Bermúdez, en el marco de las sesiones extraordinarias.

El mandatario solicitó facultades para la constitución de una sociedad de economía mixta por acciones, para prestar servicios de operación de terminales de transporte en el Distrito, así como diseñar, construir y mantener las infraestructuras públicas asociadas a esas como la construcción, operación y administración de terminales de transporte a nivel nacional.

En ese sentido, inicialmente la mesa directiva del Concejo abrió la convocatoria para escuchar a la comunidad que se cumplió los



Concejales del Distrito de Riohacha durante una de las sesiones extraordinarias en la que discuten proyectos.

días 19 y 20 de diciembre.

El concejal Charles Aguilar dijo que la iniciativa busca remodelar el actual terminal de transporte, para lo cual se cuenta con un estudio de factibilidad, en el que también se pro-

pone la construcción de uno nuevo a las afueras de la ciudad lo que no se ha logrado concretar por dificultades económicas.

“Estamos analizando inicialmente el tema jurídico, y de factibilidad que

DESTACADO

La iniciativa busca remodelar la actual terminal de transporte, para lo cual se cuenta con un estudio de factibilidad, en el que también se propone la construcción de una nueva.

se solicitó a la administración, así como el financiero para tomar una decisión responsable frente a la solicitud”, dijo.

Precisó que como se trata de una alianza público privada se requiere contar de empresas con suficiente músculo financiero a la me-

didada de las necesidades del Distrito.

Expresó que también se debe garantizar la continuidad de las personas que están trabajando desde hace muchos años en ese espacio de la ciudad.

En tanto, la concejala Nubia Socarrás indicó que es una iniciativa que requiere de un análisis profundo para tomar una decisión que no se lamente más tarde.

Agregó que tiene sus observaciones esperando sean tenidas en cuenta al momento de someter el proyecto a votación.

Puntualizó que una de esas observaciones tiene que ver con el tiempo de Concesión planteado a 20 años, pues considera que puede ser menos tiempo.

Gestora social de Riohacha pide a los padres proteger a los menores de la pólvora

‘Sin pólvora me divierto’ es la iniciativa que lidera la Gestora del Distrito de Riohacha, Belinés Fuentes, para evitar que niños, niñas y adolescentes se quemen por el uso de la pólvora.

Expresó que el objetivo es no reportar quemados para este 24 de diciembre cuando se estará celebrando la fiesta de navidad.

“En esta época de navidad lo único que puede explotar es la alegría, el amor, la diversión en familia”, dijo.

Agregó que es un tiempo para compartir y disfrutar rodeado de los seres queridos, de la armonía, de la paz, de las bendiciones que el Todopoderoso ha regalado en el transcurso del año.

“Lo justo es que lo hagamos desde el seno de nuestros hogares, protegiéndonos, cuidándonos como familia”, precisó.

Manifestó que los padres son los primeros responsables en el cuidado de los menores, por lo que las hace un respetuoso llamado para que los cuiden.

En ese sentido, la ges-

tora distrital precisó que vienen realizado diferentes actividades para compartir con los niños, niñas y adolescentes en esta época de navidad y fin de año.

Puntualizó que el propósito es generar esos espacios de esparcimiento donde se promueva el compartir, por lo que han llegado a diferentes poblaciones tanto en la zona rural como en la urbana.

Dijo que se han articulado con las iglesias de la ciudad, han llegado a diferentes barrios de la capital como a los corregimientos. “Hemos estado con la comunidad afro, con los niños con discapacidad, con los indígenas”, dijo.

Precisó que el 24 de diciembre estarán compartiendo la cena de navidad con los niños de la comunidad de El Ahumao en el corregimiento de Camarones.

“Nos hemos descentralizado, hemos salido de Riohacha, hemos llevado las novenas a los corregimientos, pero también compartimos en los parques de la capital”, dijo.

Avanza la consolidación del modelo de gobernanza turística de La Guajira

Los actores de la cadena valor del sector turístico y miembros de los núcleos de gestión de destinos participaron de la mesa de trabajo ‘El Turismo del Futuro, La Guajira 2032’, con el propósito de identificar los lineamientos estratégicos que permitan definir los instrumentos de planificación turística territorial y la política pública de turismo del Departamento.

Este encuentro se desarrolló en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cadena de Valor del Tu-

rismo en el Departamento de La Guajira, liderado por la Cámara de Comercio de La Guajira y contó con la participación de la Gobernación de La Guajira para la convocatoria del sector turístico.

El conversatorio permitió hablar de los escenarios de futuro con una proyección 2032, identificar retos, oportunidades y recoger, desde la perspectiva de los actores de la cadena de valor de turismo, esa visión o modelo de desarrollo deseado para el Departamento. Este diálogo será insumo para la construcción de la

política pública y del plan estratégico de turismo de La Guajira.

“Más de 50 personas del departamento de todos los sectores, representantes de diferentes gremios, con lo cual la construcción y visión de futuro 2032, nos puede garantizar una visión compartida de todo el departamento con sus problemáticas. Lo que más resalto es el entusiasmo y la participación de todas las personas que estuvieron de comienzo a fin, los resultados van a ser muy satisfactorios”, indicó Clara Inés Sánchez, consultora del proyecto macro bajo el cual se está desarrollando el programa de acompañamiento.

Así mismo, el ejercicio permitió avanzar en la identificación de los actores necesarios para la consolidación del consejo consultivo de turismo, donde se resalta la importancia de la participación de los gremios, la representación de las regiones, de los municipios y las comunidades étnicas como actores que aporten a las decisiones estratégicas del sector.



El conversatorio permitió hablar de los escenarios de futuro con una proyección hacia el año 2032.



Oráculos

Los niños

En el municipio de Dibulla, los niños reconocen a su alcalde Marlon Amaya. El programa de cultura y deportes le han valido las fotografías que le piden cuando llega a los corregimientos. Dice el alcalde que no hay nada mejor que invertir en los niños y jóvenes. En Dibulla se respira cultura y deporte. Eso sí, los padres de familia tienen que apoyar más a sus hijos para que sigan invirtiendo de manera útil su tiempo libre.

La terminal

El tema de análisis por estos días en el Concejo de Riohacha es el proyecto de acuerdo 042. ¿Y por qué? Se trata de facultades al alcalde para que se constituya una empresa de economía mixta para operar la terminal, pero también para remodelarla. El tema está para alquilar balcones, algunos concejales tienen una serie de observaciones. ¿Se tendrán en cuenta? Amanecerá y veremos.

No regresa

La concejala Nubia Socarrás decidió no aspirar nuevamente al Concejo de Riohacha. Dice Nubia que el espacio es para otra candidata y aspiran a la mayor votación. Nubia se prepara para ocupar un alto cargo. Eso sí, no descarta aspirar a la Alcaldía del Distrito. ¿Cuándo? No está claro si para este próximo año 2023, pero sí tiene entre sus objetivos ser alcaldesa de Riohacha.

La novena

Un aplauso para el representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez Soto. Se llenó de Navidad y armó una breve historia pintada de la novena de aguinaldos que puede ser descargada escaneando un código desde sus redes sociales. Buena iniciativa representante, a la vanguardia de la tecnología para ofrecer momentos de felicidad a los niños de La Guajira y de Colombia en esta Navidad.

Esepgua adelanta la construcción de un sistema de agua potable

Informe de avance de obras para dar cumplimiento a la Sentencia T-302 de 2017, en Maicao y Riohacha

Esepgua entregará de manera permanente agua potable a 1.274 niñas y niños de las comunidades de Riritana, Chiuliapa, Ishamana y Jotomana en jurisdicción de Maicao.

La Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, dirigida por Andreína García Pinto, adelanta la construcción de un sistema de agua potable en zona rural de Maicao, presentando un avance del 23%.

Este proyecto que tuvo sus inicios el 29 de junio y pretende ser entregado el 28 de julio del 2023, contempla un punto de producción y 3 puntos aferentes en las comunidades, se adelantan obras de cimentación y construcción de placas para soporte de los tanques de fibra de vidrio, se observan progresos en lo relacionado al cerramiento perimetral, así como en las obras de concreto y mampostería.

Actualmente, se adelanta el diagnóstico institucional de las condiciones de la prestación del servicio en las comunidades, desarrollo de talleres, socialización de estructura organizacional, estudio de costos y tarifas de la distribución del agua, así como la concertación de la figura organizativa con los favorecidos.

El proyecto dispone de una inversión de



El camión cisterna se encuentra abasteciendo de agua a más de 5 mil personas.

\$3.973.126.377,48 y llevará agua potable a más de 400 familias wayuú.

El Distrito de Riohacha, cuenta con 2 proyectos que dan cumplimiento a lo ordenado por la Corte en la Sentencia T-302 uno en Romonero y otro en Modulo de Río.

Con un avance de ejecución del 96%, la construcción e implementación del proyecto para las comunidades indígenas de Romonero, Paraíso, Anaralito, Toroki y Kitimana iniciaron actividades de puesta en marcha y fue entregado

un camión cisterna 0 Km. Luego de haber realizado la vinculación y capacitación del personal de Asowin, encargado de la operación y sostenibilidad del sistema, el camión cisterna se encuentra abasteciendo a más de 5 mil personas.

Así mismo, con la construcción e implementación de un esquema diferencial de abastecimiento de agua potable en Módulo del Río, zona rural del Distrito, tendrá cobertura gracias a los 3 puntos de producción que tendrán las comunidades de Ichichon, Wayenetamana y Jararao.

Esta obra cuenta con estudios previos para iniciar la contratación y CDR asignado; para ello se hará una inversión de \$5.691.910.534 que beneficiará a 1140 familias y 2.991 niños, niñas y adolescentes, resolviendo la problemática que hoy padece nuestra población wayuú.

Esepgua avanza en la ejecución de obras que están brindando soluciones acertadas y definitivas a la problemática de agua potable en el departamento.

Será realizada con mayor alcance en 2023

Fondo Mixto de Cultura cancela la asamblea de aportantes 2022

El pasado 15 de diciembre de 2022, el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira convocó al gremio comercial y la empresa privada del Departamento para iniciar una jornada de recolección de aportes y donaciones a la entidad, que permitan fortalecer su accionar de fomento y difusión de la cultura.

Este proceso requería la formalización y registro legal de los aportes con unos formularios diseñados para tal fin y culminaba con la realización de una asamblea general de aportantes



Larry Iguarán, director del Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira.

DESTACADO

El proceso requería la formalización y registro legal de los aportes con formularios para tal fin y culminaba con la realización de una asamblea de aportantes y donantes.

y donantes que se realizaría en la sede principal de la entidad.

Debido a fallas tecnológicas que imposibilitaron el correcto desarrollo de la actividad, esta fue cancelada.

Lo anterior fue concertado con las personas que lograron realizar sus aportes y se procedió a la devolución de dichos recursos, quedando todo registrado en un acta de conciliación firmada por los participantes.

El Fondo Mixto de Cultura de La Guajira expresa sus excusas por la cancelación de la jornada que será realizada con un mayor alcance y metas de recaudo en el 2023.



Hace 79 años nació en Patillal una de las musas de Alejo Durán

A Joselina Daza se le olvidó su propia historia

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv



A Joselina Daza a quien el mundo vallenato la conoció debido a que Alejo Durán Díaz, le dedicó una canción con su propio nombre, la abandonaron las palabras. Ya no habla debido a su delicado estado de salud y la atención médica no tiene respuesta oportuna. Todo es difícil porque a su cerebro no llega ninguna orden, además de otras complicaciones en su organismo.

Solamente su mirada se pasea por los alrededores y no encuentra lo que busca. En medio de esa circunstancia dolorosa se nota que la tristeza y el miedo huyeron, teniendo solamente el acompañamiento oportuno de su único hijo, Hugo Mejía Daza, quien junto a su familia toca puertas para que ella tenga un mejor vivir.

Joselina Daza a sus 79 años, nació el 21 de diciembre de 1943, ya no es la misma. Ahora cuando se llega a su casa ubicada en el barrio La Colmena de Patillal, no relata aquel encuentro con el hombre del pedazo de acordeón, diciendo que había perdido el tiempo porque ella estaba enamorada y además él tenía fama de mujeriego.

Tampoco suelta esa sonora carcajada que llamaba la atención de sus vecinos porque venían en camino algunas palabras de grueso calibre. Ahora extrañan todo eso, porque en su casa reina el silencio, y hasta el radio está apagado.

“Mi mamá era una fiel oyente de Radio Guatapurí. Por años el dial nunca se movió. Conocía las voces y nombres de todos los locutores. Admiraba a su amiga Consuelo Araujonoguera”, manifestó con nostalgia su hijo Hugo Mejía.

Mientras su hijo narraba esa historia ella tenía la mirada fija y en muchas ocasiones intentó pronunciar palabras, pero antes de llegar a su boca desaparecían.

En ese instante al cantarle un verso de la famosa canción: “Oye Joselina Daza lo que dice mi acordeón. Yo no sé lo que me pasa con mi pobre corazón”, no se inmutó porque su cerebro no recibe señales de alegría musical.

Por eso no se sorprendió como antes, cuando Alejo Durán con su pedazo de acordeón al pecho, y con el



Joselina Daza, musa de inspiración del gran acordeonero y compositor Alejo Durán.



Joselina Daza ya no habla debido a su delicado estado de salud. Su atención médica no tiene respuesta.



Alejo Durán con su acordeón al pecho, y con el corazón en la mano le dedicó un paseo a Joselina Daza.

corazón en la mano, en dos minutos y 50 segundos le dedicó un paseo donde quiso adueñarse de ese encanto con cuerpo de reina.

Atrás quedaron sus

charlas amenas sobre las parrandas en la casa de su gran amigo Víctor Julio Hinojosa Sierra, donde precisamente Alejo Durán la conoció. También de

La historia de Alejo tuvo su epicentro en Patillal, y él con la emoción que le produjo conocerla, pudo hablarle al corazón con aire romántico y voz ronca, pero sus palabras se las llevó el viento. Ante el rechazo, cerró su acordeón y lo abrió nuevamente en otro lugar donde el terreno estuvo fértil para el amor.

En ese entorno de la historia de una de las connotadas canciones vallenatas dedicadas a una mujer, Náfer Durán Díaz, hermano de Alejo, quien también fue rey de las conquistas con su acordeón, caso ‘La chimichaguera’, regaló su concepto.

“Esa fue mucha lucha de Alejo y hasta varios viajes hizo a Patillal en busca de Joselina, pero su intento fue fallido. Así me sucedió a mí muchas veces”. Sin parar continuó. “A Joselina, de quien supe por la canción, la conocí años después y en verdad era muy atractiva y cariñosa, pero ante el propósito de Alejo, se paró en la raya. Todo quedó registrado en la canción como era la costumbre en aquellos años”.

Para darle mayor realce a las gestas de los juglares, Naferito hizo una larga reflexión sobre los diversos cambios que se han tenido, y por eso el urgente llamado de la Unesco, para salvar las raíces de la música vallenata. “Hay que tomar el toro por los cachos y poner todo en orden, eso sí respetando las nuevas propuestas musicales. Ya a mis 90 años hice todo lo que estuvo a mí alcance y fue mucho, gracias a Dios”, acotó el Rey Vallenato del año 1976.

Oye Joselina Daza...

De aquella mujer que no sabía de secretos, tampoco tenía pelos en la lengua para decir sus verdades y de admirable generosidad, queda poco. Las lágrimas aparecieron al ver en ese estado a Joselina, una de las grandes protagonistas del folclor vallenato, a quien le hicieron una declaración de amor cantada que ella rechazó a pesar de la insistencia.

En la última entrevista a Joselina Daza, sucedida hace más de un año, habló de todo, pero recalcó una frase que hoy tiene el mayor valor. “No me olviden porque eso no se hace conmigo”.

“Oye Joselina Daza lo que dice mi acordeón, yo no sé lo que te pasa con mi pobre corazón. Oye Joselina Daza, por qué no me das tú amor”...

DESTACADO

En la última entrevista a Joselina Daza, sucedida hace más de un año, habló de todo, pero recalcó una frase que hoy tiene el mayor valor. “No me olviden porque eso no se hace conmigo”.

las famosas riñas de gallos y el entorno del viejo Patillal, ese pueblo que es como una melodía que al oírlo provoca cantar. Tampoco se olvidan sus palabras para definir su época de juventud. “Yo vestía elegante, llamaba la atención, pero no era coqueta”.

Agradable canción

La obra musical de Alejo Durán dedicada a esa joven atractiva, tuvo la mayor repercusión en aquella época a finales de la década del 60 del siglo pasado, sin lograr el objetivo que era conquistarla para que el abecedario del amor tuviera las letras completas. La misma Joselina, lo afirmó hace algunos años. “Alejo tenía sembrado el corazón en Patillal, pero yo miraba para otro lado. Nadie hizo el milagro que tomara interés por él, debido a estar perdidamente enamorada de Hernán Mejía Castro, con quien me casé y tuve un hijo de nombre Hugo Rodolfo Mejía Daza”.



El senador Gustavo Bolívar hizo parte del enriquecido conversatorio Periodistas, compositores y veteranos en el acordeón se reunieron en la Casa de la Cultura de San Juan

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



El pasado 10 de diciembre fui invitado por el extraordinario periodista sanjuanero Hermes Francisco Daza al almuerzo que ha venido organizando de manera ininterrumpida durante 29 años a los periodistas que asisten al Festival Nacional de Compositores que se realiza en San Juan del Cesar, del departamento y de todos los rincones de Colombia e invitados especiales donde se lleva a cabo un conversatorio de música vallenata y se escoge al compositor del año. Evento que como todos los años se realiza en la casa de la cultura Manuel Antonio Dávila, en un salón especial que fue construido por el exalcalde médico Jesualdo Pacheco Cuello y siendo gobernador del departamento el ingeniero villanuevero Luis Felipe Ovalle Isaza.

Almuerzo que estuvo con el salón full de periodistas, de invitados especiales y donde Hermes Francisco no cabía de la dicha por el éxito alcanzado en sábado de festival y que al mismo tiempo hace la entrega de la revista 'Costumbre Sanjuanera' y que como lo expresa en su editorial "el evento más representativo de la cultura y el folclor en San Juan del Cesar, la Guajira, este año se realizará el homenaje a los compositores, sus respectivas letras y melodías... en el 45 festival Nacional de Compositores de Música Vallenata..."

Y no era para menos. El conversatorio fue con dos representantes de la dinastía Calderón Cujia: Roberto y Amílcar, del escritor, guionista de reconocidas telenovelas y senador de la República Gustavo Bolívar y como moderador el reconocido abogado y periodista Ismael Fernández Gámez.

Como preámbulo al conversatorio Gustavo Bolívar expresaba la satisfacción de estar visitando San Juan del Cesar y que estaba en dicho evento no como senador sino como escritor, guionista y compositor de música vallenata y en ese mano a mano con Ismael Fernández Gámez tarareaba la canción que compuso en su telenovela "Sin senos no hay paraíso" emitida en Estados Unidos y contaba parte del éxito de sus telenovelas y como llegó a la política de mano de su buen amigo Gustavo Petro, hoy presidente de Colombia.

En ese preámbulo, Ismael Fernández Gámez contaba que el amor por San Juan



El senador Gustavo Bolívar con los compositores Roberto y Amílcar Calderón con músicos de trayectoria de la talla de Heriberto Bermúdez, Rubén Orozco y 'Fello' Gámez.



Heriberto Bermúdez fue homenajeado por el Festival Nacional de Compositores por su trayectoria y acompañamiento en los concursos de canción inédita.



Gustavo Bolívar fue el encargado de entregarle el reconocimiento a Rubén Orozco, aluarte del acordeón en San Juan del Cesar.



'Fello' Gámez, primer acordeonero de Iván Villazón y su éxito 'El arco iris' y 'Yo soy el mismo'.

del Cesar lo llevó a hacer una gran inversión en el municipio con Cardenal Estéreo porque creía en los sanjuaneros y que hoy es el epicentro

de un medio de comunicación radial de los más importantes en la Región Caribe. En ese mismo preámbulo le demostró a todos los asistentes

la gran amistad que le une con el Senador Gustavo Bolívar al cual para sorpresa de todos en una publicidad cuando Gustavo Bolívar aspiraba al Senado en la lista del Pacto Histórico la voz que hacia la publicidad era la de Ismael Fernández Gámez, lo que fue confirmado por el mismo senador.

A raíz de esta amistad, el viernes 9 de diciembre Ismael Fernández anunció por Cardenal Estéreo y el Sistema Cardenal que un personaje de política nacional visitaría a San Juan del Cesar en pleno festival, lo que originó casi en forma burlesca de muchos sanjuaneros, pero como toda verdad sale a flote, la primicia la tenía Ismael porque el mismo Gustavo Bolívar se lo había confirmado y cuando habló por Cardenal Stereo donde el senador cantó e hizo broma con Ismael Fernández, fue otro aliciente para los directivos del Pacto Histórico que no podían creer lo que estaban escuchando y en el evento del día 10 de diciembre o el almuerzo cena como lo expresara el laureado compositor Roberto Calderón Cujia, el senador Bolívar autorizó a Ismael para que expresara otras consideraciones del supuesto encargo que disque el senador Bolívar estaba patrocinado, pero Ismael fue prudente y no lo dijo al público allí reunido.

El conversatorio estuvo a la altura del acontecimiento. Amílcar expresó la narrativa de uno de sus mejores cantos y cómo fue que lo compuso 'Volví a llorar' una gran narrativa contada por su autor. Gustavo Bolívar contó como compuso su canción que está en su telenovela 'Sin senos no hay paraíso' que en Colombia se conoce como 'Sin tetas no hay paraíso' y la tarareo y tarareo otras cantadas por Diomedes Díaz entre ellas una de Roberto Calderón quien desconocía que era el autor e Ismael le hizo una broma que había enviado a alguien a buscar al compositor cuando estaba en

la misma mesa principal lo que causó el aplauso de los presentes y se comprometió con Roberto Calderón con el museo de compositores de música vallenata que se construirá en San Juan del Cesar.

Roberto Calderón Cujia mi dilecto amigo, narró la canción que se ha convertido en el himno folclórico en el festival como lo es 'Luna Sanjuanera' y como nació la canción y contaba también su gran sueño de construir el museo de compositores de música vallenata en su San Juan del alma donde cantó esta hermosa canción y muchas otras de su inspiración. El alcalde Sanjuanero Alvaro Díaz Guerra le expresaba al público todos los logros y como logro el municipio encontrándolo en el puesto 989 lo tiene en el puesto número 15 y el primero a nivel departamental por el alto índice de desempeño institucional lo que le ha dado el reconocimiento en dos años consecutivos por parte de expresidente Duque con la exaltación, el premio de alta gerencia y le pidió al senador Gustavo Bolívar que ayudara a que el distrito de riesgo San Juan y Ranchería se construyera para tener agua como elemento de vida y como elemento de producción agrícola ganadera a lo que el senador Bolívar se comprometió a llevar el mensaje al presidente Petro pero no a hacer promesas y compromisos de que se construiría pero si a apoyar con el mensaje que se logre este sueño.

De este almuerzo memorable para todos los que asistimos quedan varias cosas en el tintero. El senador Gustavo Bolívar quedó encantado con San Juan del Cesar y su gente, así como la amistad que le une a Ismael Fernández Gámez y que pareciera que no es del agrado de los que lideran el Pacto Histórico en el municipio de San Juan del Cesar. Gustavo Bolívar como senador no está patrocinando el nombre de ninguno en especial para ocupar el cargo de gobernador de La Guajira para lo que falta para terminar el cuatrienio de Nemesio Roys Garzón y en secreto expresó que el presidente Petro respetará los partidos que avanzaron a Nemesio. Los hermanos Calderón Cujia, Amílcar y Roberto demostraron por qué son grandes compositores y muy queridos en su San Juan del alma. El alcalde de los Sanjuaneros Alvaro Díaz Guerra sigue demostrando que es uno de los mejores alcaldes de Colombia y para cierre Hermes Francisco Daza es un quijote en las lides de las relaciones públicas del periodismo guajiro.



Un maicaero generoso, humilde, honesto, trabajador e inteligente

Marlon Enrique Gómez Lesport, un ser humano brillante, admirable, honorable y muy servicial

Por José Jaime Daza Hinojosa



'El Juntero Futurista'

En la vitrina comercial de Colombia, como se le conoce a Maicao, pujante Municipio del centro este del Departamento de La Guajira, población esta, muy cercana a la República Bolivariana de Venezuela, con recocida, diversidad étnica, pues tiene en su seno indígena wayúu y zenú, además de colonias numerosas de libaneses, nació este, respetuoso e intelectual ser humano, un 27 de julio del año 1967, su padre lleva por nombre: Perfecto Gómez Palacin y su madre: Alides Lesport Torres; es el hijo mayor de su papá, pero su mamá cuando conoció a su padre ya tenía tres hijos, ósea, hace parte de una familia numerosa, conformada por 8 hijos de su madre, uno fallecido muy pequeño, se llamó Wilmer, los nombres de sus hermanos son: Rosario, Elena, y Dinora Luz Fernández, luego nace el primer varón de su madre que se llama: Leandro valdeblanquez, llegó después al mundo nuestro invitado Marlon Enrique, es el mayor de su progenitor, pero el cuarto de su mamá, sigue Lorena, Albert, y Nalya Gómez Lesport.

Infancia y juventud:

Esta se desarrolló en Maicao, su tierra natal en medio de una difícil estrechez económica, pero los niños son felices siempre, gracias a Dios vivía cerca de una cancha de fútbol, la que llamaban 'El Chacarita', todas las tardes al regresar del colegio, la disfrutaba con sus amigos y familiares, jugaba fútbol, recorría la zona en montada de Maicao con ellos, se deleitaba de la bella naturaleza, era un jovencito juicioso, tanto así que muchas veces por las tardes iba a la biblioteca del colegio a realizar las tareas, la casa en la que vivía, junto a sus hermanos y su madre era de tablas, en ella le tocó vivir hasta que cumplió 20 años.

Iniciaba sus labores como empleado de la mina del Cerrejón y sus primeros ahorros, cesantías y préstamos, fueron para construirle la anhelada casa de material a su mamá, considera que ese es el primer logro personal que le ha regalado la vida, y una manera de retribuirle un poquito a su vieja lo buena que era y el inmenso amor que le siempre le brindó, y recuerda que esa había sido una promesa que Él le había hecho a su mamá, en

el año 1977, cuando apenas contaba con 10 años, pues su padre viajó primero y luego su madre a trabajar, en oficios domésticos a Venezuela para ahorrar y comprar una vivienda digna, a los hijos los repartieron en la familia, a mi homenajeado lo ubicaron donde un tío que era el jefe de la empresa de telecomunicaciones "Telecom", es decir, le mejoró un poco la situación, pero a pesar de ello todos los días lloraba a solas la ausencia de su madre, le suplicaba que por favor se devolviera, que esa bendita casa se la regalaría Él cuando trabajara.

Por esas afujías económicas que pasaba en aquellos momentos Marlon a pesar de haber sido el mejor bachiller y ostentar el mejor Icfes, no pudo ingresar a la Universidad como hubiera querido, una profesora que siempre recuerda Zoraida Toncel Redondo, le había gestionado una beca para estudiar Medicina, a Marlon eso lo entusiasmaba, por sus conocimientos de paramédico en la Cruz Roja Colombiana, existía la opción de una beca con el fondo Luis A. Robles, pero solo cubría el valor del semestre y no la manutención, definitivamente no se pudo estudiar en ese momento, intento con la carrera ingeniería industrial en la Universidad



Marlon Gomez Lesport, un bogado con Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social.



Marlon Gómez Lesport está casado con Lusdaris María Campo González.

de La Guajira, no alcanzó a terminar el semestre, el 22 de octubre de 1985, después de haber sido rechazado varias veces por ser menor de edad, es convocado para irse al Sena de Barranquilla a realizar sus estudios como técnico mecánico para trabajar en la apetecida empresa Intercor, que explotaba los Carbones del Cerrejón, el 3 de diciembre de 1986, luego de hacer su tránsito por el Sena, inicia oficialmente sus labores en el Cerrejón, allí permaneció durante 35 años, se retiró el 11 de octubre del 2021.

Estando en Cerrejón, se interesó cuando tenía 30 años en esa empresa por estudiar administración de empresas, pues en varias oportunidades fue acting (supervisor encargado), y varios superiores, de dicha empresa le sugirieron que se hiciera profesional para ascenderlo, pero hubo la opción de estudiar Derecho, y la escogió de una, lo llenaba mucho más, la Universidad Antonio Nariño, contaba con una sede en Riohacha y sin pensarlo dos veces se matriculó, comenzó a estudiar en 1997, se destacó en sus estu-

dios universitarios, siempre en los primeros lugares, hizo la Judicatura en un juzgado penal, se dio a conocer, hacía demandas, muchas gratuitas con el ánimo de aprender y poner en práctica sus conocimientos, su mejor escuela en Derecho Laboral, fue primero la relación con sus compañeros de trabajo y segundo, su experiencia sindical, Sintracarbón fue clave para desarrollar sus conocimientos, asistió a infinidad de compañeros en sus procesos de descargos, era muy solicitado para estas diligencias, aplicaba el Derecho Individual y también el Colectivo, en el año 2009, realizó su primera especialización en Derecho Laboral, en la Universidad del Norte, se sentía pequeño en ese momento, pues la mayor parte de sus compañeros se desempeñaban en altos cargos, jueces de la República.

Está felizmente casado con: Lusdaris María Campo González, desde hace 25 años, tiene dos hijos, el mayor es Jesús Enrique Gómez de Vega de 29 años, dedicado al comercio, ya es abuelo por Él, tiene dos nietas que se llaman Yulimar y Luciana Gómez Vizcaíno y una hija de 22 cuyo nombre es Gabriela de Jesús Gómez Campo, termino el cuarto año de Derecho en la Universidad Libre de Barranquilla, anhela convertirse en una abogada triunfadora como su papá.

Su trayectoria como trabajador de Cerrejón (técnico mecánico) duró 35 años, de los cuales 20 fueron como dirigente del Sindicato de Trabajadores del Cerrejón "Sintracarbón", estuvo de manera continua como negociador, luchando siempre por el mejoramiento de sus afiliados, e incluso por los amparados, negoció de manera ininterrumpida desde el año 2010, hasta el año de su retiro en el 2021, durante ese tiempo logró suscribir junto a sus colegas negociadores, un total de 5 convenciones colectivas.

Por 27 años continuos, fue miembro del consejo de administración de la Cooperativa de los trabajadores de Cerrejón "Cootracerrejón" 14 de ellos como presidente del consejo, es de los desempeños más destacados y satisfactorios de su vida, cuando recibió la presidencia la cooperativa, era un ente pequeño y con su liderazgo, con un excelente equipo de trabajo, además de un idóneo grupo de consejeros y delegados, logro ubicarla como una de las mejores cooperativas del país, convirtiéndola en entidad de ahorro y crédito, de muy buena reputación.



Ya habíamos hecho público nuestros temores con respecto a los resultados de las Pruebas Saber 11 en Riohacha y el departamento de La Guajira. No eran ni son temores infundados.

Los hechos lo están demostrando y sin embargo, estos resultados no han merecido pronunciamiento por parte de las autoridades departamentales o municipales, en el sentido de explicar, reconocer o autorreconocer su postura frente a los resultados bajos en su gran mayoría, pero, tal parece que ya la comunidad se acostumbró a no pedir y que los responsables tampoco

2022: un año para olvidar en educación

se sientan aludidos a responder el porqué de lo que está pasando en materia educativa.

Se llegó a plantear la declaratoria de emergencia educativa, pero no se han dado los pasos conducentes a ello. Con o sin declaratoria, el departamento de La Guajira está en emergencia educativa y las consecuencias de ello no son a futuro. Esas consecuencias las estamos viviendo en tiempo presente, como quiera que las estadísticas no solamente muestran un alto índice de deserción escolar, sino en delincuencia juvenil. Sin una buena formación, la juventud sigue el cami-

no del menor esfuerzo y este camino es el de la delincuencia que se lleva por delante todos los valores que han llevado años de construcción por parte de la sociedad guajira.

Nos asombra el silencio de las secretarías de Educación y de las asociaciones de rectores. Nos sorprende que no haya habido un pronunciamiento por parte de la Asociación Nacional de Trabajadores de la Educación (Fecode) ni de su filial Asodegua. No estamos asegurando que estén de acuerdo con los resultados, pero sí nos gustaría conocer sus apreciaciones sobre el particular.

Si hay foros para todo, hay reuniones y cabildos abiertos hasta para analizar la inmortalidad de los cangrejos, ¿por qué no se ha convocado a un foro para analizar los resultados de las Pruebas Saber 11? ¿Es acaso un orgullo o una vergüenza que entre los 33 departamentos del país, La Guajira haya ocupado el nada honroso puesto número 30? Que se cansen otros. Desde esta trinchera editorial no nos vamos a cansar de pedir, gritar y exigir que se revisen los modelos pedagógicos, las estrategias pedagógicas, didácticas y las formas de cómo aprenden

los estudiantes y cómo enseñan los maestros.

Es triste pensarlo, pero es una realidad. Nos estamos entreteniendo en cosas pasajeras que no nos están brindando las mejores de las recompensas. Todo tiene su tiempo. Pero, la educación debería absorber la mayoría de nuestro tiempo. No es posible que los resultados de las Pruebas Saber 11 hayan sido minimizados por las noticias de los reinados de belleza y los festivales y hoy por el Mundial de Fútbol. Todo eso pasa. Y la ignorancia sigue firme en su reinado en territorio guajiro.

Por Martín López González

mrafael@uniguajira.edu.co



Al final del cuento Un día de estos de Gabo, el alcalde del pueblo le dice al dentista que le envíe la cuenta por sus servicios prestados; éste pregunta: ¿A usted o al municipio?; la respuesta del alcalde fue espontánea: ¡Es la misma vaina! Como en casi todas las obras del Nobel, el universo narrativo, los personajes y acontecimientos parecen calcados de La Guajira, proyectados a través del tiempo.

Ese cuento escrito en 1962 encaja perfectamente con la frase pronunciada por el presidente Petro recientemente en Media Luna, refiriéndose a los gobernantes que elegimos como ladrones empoderados.

Los mismos que manejan el erario como plata de bolsillo, no cumplen

Ladrones empoderados

con las inversiones para dar derechos a las gentes y resolver necesidades básicas, sino gastos en beneficios personales. Tal es el caso reciente de las piscinas olímpicas y los polideportivos, historia que se repite. Muy parecido a la famosa Villa Olímpica de Riohacha en época de “Primero la Comunidad”, donde se despilfarraron hace más de veinte años el equivalente al millón de euros o el Proyecto del Dengue de más de tres millones de euros, en el trágico gobierno “Hagámoslo Juntos”. La lista es interminable.

Lo departamental es duplicado a nivel municipal o distrital, en muchos casos en complicidad. Riohacha ha sido prácticamente destruida por “ladrones empoderados”; la falta de agua potable en los hogares y las residuales en las calles y el océano, es la mayor evidencia del descalabro producto

del enriquecimiento ilícito de estos personajes depredadores. El colmo lo representó haberse robado la plata de la comida de los niños hambrientos. Hoy la capital guajira representa el revés de la nación, una de las peores en todo a nivel latinoamericano, como si fuese una meta de los que llegan a su alcaldía.

La Contraloría General de la Nación, Transparencia por Colombia y Fedesarrollo, han estimado que los ladrones se apropian entre 50 y 80 billones de pesos al año en Colombia; o sea, entre el 15 y el 20% del presupuesto nacional. A veces se discute si La Guajira es o no la más corrupta; mal de muchos consuelos de tontos. Entre 2016 y 2020 se dieron 37 hechos de corrupción en el departamento, según el Monitor Ciudadano de la Corrupción.

El 30% de esos casos afectaron directamente a niñas,

niños y adolescentes. La Guajira ha tenido 14 gobernadores en los últimos diez años y Riohacha 10 alcaldes en los últimos 7 años. Algunos destituidos por casos de corrupción.

El hecho que haya más de 64 expedientes con denuncias de corrupción engavetados en la Fiscalía Seccional de Riohacha por más de 10 años es muestra de la complicidad de los órganos de control; además, solo el 4% de delitos de ese tipo en el país terminan en fallos condenatorios o absolutorios. Entre 2013 y 2015 la Contraloría detectó pérdidas por casi \$17.000 millones en el Programa de Alimentación Escolar y en los paquetes nutricionales de niños de cero a cinco años.

El gobernador del momento, José María Ballesteros, es juzgado por estos hechos, además de la pena que ya tiene por el programa del dengue. En 2015 se desviaron cerca de \$2.000 millones en contratos para la aten-

ción de 27.000 niños, niñas y madres gestantes. Por estos hechos se encuentran imputados 14 funcionarios. En 2016 el entonces alcalde y la secretaria de Educación de Riohacha fueron destituidos e inhabilitados por irregularidades en la contratación del Programa de Alimentación Escolar.

A los guajiros, y especialmente a los riohacheros, nos acosan sentimientos de decepción, indignación y sobre todo, culpa por darle el poder a quienes no tienen la talla ética para el manejo escrupuloso del erario. Lo que termina en atraso, subdesarrollo y las lamentables muertes de infantes. Los planes proyectados indican que para el departamento de La Guajira habría 18 billones de pesos asignados para los próximos años, son recursos inflexibles para salud, educación, agua potable, saneamiento básico, entre otros. ¿Serán administrados por ladrones?

Javier Gámez Hinojosa fue un admirable ser humano

Por Alcibiades Núñez

anuma60@gmail.com



La Junta, centro poblado del municipio de San Juan del Cesar, departamento de la Guajira y el Caribe Colombiano están de luto debido a que el martes 13 del presente mes, Javier Segundo Gámez

Hinojosa, fue asesinado en la puerta de su vivienda, ese día fue un amanecer doloroso y la tristeza confusión y desesperanza se apoderó de los junteros, que vieron truncado sus sueños con los grandes proyectos que Javier estaba desarrollando en el sector campesino del fique en La Guajira.

Javier fue un buen amigo, padre ejemplar, admirable ser humano un ejemplo de superación en La Guajira, solo los que lo vieron salir

desde muy temprana edad para ir a estudiar Ingeniería Industrial en la Universidad de la Guajira en la ciudad de Riohacha capital del departamento de la Guajira, fue un estudiante exitoso y que se superaba cada día, hasta escalar posiciones en las diferentes entidades gubernamentales, donde prestó sus servicios profesionales como secretario departamental en la Gobernación de la Guajira en las administraciones del

Dr. Álvaro Cuello Blanchar y el Dr. Hernando Deluquez Freyle, Gerente de la IPS Cidsalud, y gerente de la Contraloría General seccional de La Guajira, donde se desempeñó con lujo de detalles.

Se desempeñaba como presidente de la Asociación de Agricultores del Fique, Agroin, un proyecto de fique que beneficia a más de 472 campesinos para el impulso del cultivo del fique y de forma paralela otros proyec-

tos productivos de cultivos pan coger como yuca, maíz y auyama en la región.

Fue una persona de estrato humilde ya que sus padres eran campesinos y desde pequeño aprendió las actividades del cultivo del fique. Actualmente, estaba ejecutando un proyecto ‘Fortalecimiento de la Cadena Productiva del fique’ en Riohacha, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca y Dibulla

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Radicados en diferentes municipios de La Guajira

Más de 140 mil extranjeros se registraron para acceder al Estatuto Temporal de Protección

Por Betty
Martínez Fajardo

El departamento de La Guajira se convirtió en uno de los sitios de llegada de ciudadanos procedentes del país de Venezuela, desde el momento en que asumió la Presidencia Nicolás Maduro en el año 2013.

De acuerdo con cifras actualizadas a diciembre de este 2022, el total de prerregistrados para acceder al Estatuto Temporal de Protección fue de 146.091 ciudadanos, de los cuales 78.540 son mujeres para un porcentaje de 54%; en tanto 66.258 son hombres que representan un 46 %.

De esos 146.091 ciudadanos prerregistrados, 93.451 han logrado sus permisos temporales.

En tanto, el municipio de Maicao acogió a 62.855 personas procedentes de Venezuela; Riohacha a 40.049, Uribia a 12.879, Fonseca a 7.588, San Juan del Cesar a 4.571, Dibulla a 3.257, Barrancas a 3.189, Manaure a 2.759.

En el municipio de Hatunuevo se encuentran 2.313 personas extranjeras, en Albania 2.174, en Villanueva 1.998, en Distracción 866, en El Molino 771, en Urumita 446 y en La Jagua del Pilar 106.

Según el Observatorio de Migración, en salud, en el departamento de La Guajira, a corte al mes de julio del 2022 se han registrado 6.862 afiliaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud de refugiados y migrantes venezolanos con Permiso Especial de Permanencia (PEP) y 31.190 refugiados y migrantes venezolanos afiliados con Permiso de Protección Temporal (PPT). Dando un total de afiliaciones de 38.052 refugiados y migrantes venezolanos afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en el departamento de La Guajira.

De acuerdo a Migración Colombia, desde enero hasta el mes de julio 2022 en el departamento de La Guajira se registraron 5.131 entradas de personas refugiadas y migrantes venezolanas, siendo Maicao (3.415) y Riohacha (1.572) los municipios con mayor índice de entradas con un total de 4.987 refugiados/migrantes venezolanos.

En ese sentido, con el propio organismo se establece que a corte de julio 2022, el departamento de La Guajira es el séptimo en tener un mayor índice de refugiados y migrantes venezolanos en su territorio (135.059), esta



Fotos referencia

En La Guajira se registraron 5.131 entradas de refugiados y migrantes venezolanos.



El expresidente Iván Duque junto al exgobernador Neemesio Roys, haciendo entrega de PEP en Maicao.



Niños migrantes enseñan los documentos que les permiten regularizarse en Colombia y tener beneficios.

cifra equivale a un 5.45% de la población migrante en el territorio nacional.

El Estatuto Temporal de Protección tiene como objetivo proteger a la población migrante que se encuentra actualmente en condiciones de irregularidad, teniendo en cuenta que se trata de la población más vulnerable, medida que adicionalmente desestimula la migración irregular con posterioridad a la entrada en vigor de la norma.

El Estatuto nace del compromiso que adquirió el Gobierno para definir nuevos mecanismos de flexibilización migratoria, los cuales permitan la in-

tegración de la población migrante venezolana a la vida productiva del país, a partir de su regularización. El marco regulatorio tiene como finalidad ofrecer resguardo a las personas que huyen de su país de origen por causa de la crisis.

La entrega

Para destacar que el 13 de octubre de 2021, el gobierno colombiano entregó el primer permiso por protección temporal a un ciudadano venezolano en el departamento de Cundinamarca.

En tanto, el 22 de noviembre de este año, el gobierno colombiano inició

la entrega de los primeros 40.000 estatutos temporales de protección a los ciudadanos que cumplieron con los requisitos exigidos entre ellos el prerregistro, documento que les permite acceder a los servicios de salud, educación y a un permiso de trabajo.

La actividad fue liderada por Migración Colombia en la ciudad de Bogotá, en alianza con la Alcaldía de Bogotá y cooperación internacional.

En La Guajira, a la fecha se han entregado 93.451 permisos temporales.

Alto comisionado

Con una quinta parte de los 100 millones de personas desplazadas por la fuerza del mundo acogidas en las Américas, se necesita una acción urgente para responder y resolver su difícil situación, dijo el alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, Filippo Grandi, al concluir una visita de una semana a la región, donde se reunió con personas desplazadas, líderes comunitarios y autoridades nacionales y locales.

Entre el 12 y el 16 de diciembre, el alto comisionado Grandi vio de primera mano algunos de los esfuerzos de los Estados, la sociedad civil y otras partes interesadas para coordinar su respuesta y encontrar soluciones a los complejos movimientos de población que involucran a personas de varias nacionalidades que están en movimiento en todo el continente.

Entre los desarraigados hay millones de refugiados y migrantes de Venezuela, y otros que están desplazados dentro de Colombia y América Central.

El aumento de la violencia en algunos países, el aumento del costo de la vida, las dificultades económicas resultantes de la pandemia de Covid-19, así como la profundización de la pobreza debido al alto desempleo y los bajos salarios han dificultado que muchas personas desplazadas por la fuerza encuentren estabilidad, obligando a muchas a emprender largos y peligrosos viajes.

En Honduras, Grandi se reunió con organizaciones de la sociedad civil que contribuyen a prevenir el desplazamiento forzado en sus comunidades, y con familias de varios países de América Latina y el Caribe que se han embarcado en viajes desesperados en busca de seguridad y protección.

En Colombia escuchó cómo, a pesar del proceso de paz, las personas siguen siendo desplazadas por la violencia y sobre la importancia de incluir las perspectivas de las comunidades afectadas en el proceso de paz.

En Ecuador, Grandi fue testigo de varias iniciativas para abordar los desafíos de la integración de miles de refugiados y migrantes, incluido un proceso de regularización para refugiados y migrantes de Venezuela, y actividades con el sector privado que benefician a refugiados de Colombia, Venezuela y de otras nacionalidades.

“Los países de América Latina y el Caribe están haciendo esfuerzos importantes para prevenir el desplazamiento y ofrecer protección y soluciones a millones de personas de diversas nacionalidades que han sido desarraigadas por conflictos, violencia y violaciones de derechos humanos. El compromiso y la generosidad extendidos son extraordinarios, pero las comunidades locales y los países anfitriones también necesitan apoyo”, dijo Grandi.

“Ha llegado el momento de reproducir, ampliar y vincular todas estas acciones para tener el máximo impacto. Insto a los gobiernos donantes, agencias de desarrollo, instituciones financieras internacionales y al sector privado a invertir más en los países de origen, tránsito y destino, para apoyar las respuestas ejemplares al desplazamiento forzado que se están llevando a cabo en la región”, dijo Grandi.

Expresó que esas respuestas incluyen iniciativas de regularización, integración e inclusión social para refugiados y otras personas desplazadas.



Intervención mejorará circulación peatonal y vehicular

Barrancas celebró convenio con Cerrejón para pavimentación en comunidades reasentadas



Se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, dijo el alcalde de Barrancas, Iván Soto, al firmar el convenio con Juan García, del Cerrejón.

Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida y el buen vivir de los habitantes de las comunidades reasentadas, la Alcaldía de Barrancas y la empresa Cerrejón, firmaron un convenio para la construcción de pavimento rígido.

La cofinanciación del proyecto denominado ‘Construcción de pavimento rígido en los reasentamientos

Roche, Patilla, Chancleta y Las Casitas’, tiene un valor superior a los 14.987 millones de pesos.

Para la financiación de la iniciativa conjunta, la administración municipal de Barrancas aportará por medio de sus recursos asignados por Sistema General de Regalías (SGR) la suma de \$ 9.987.343.037, mientras que Cerrejón cofinanciará

\$5.000.000.000.

“Nuestro propósito es aunar esfuerzos que contribuyan al bienestar y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades reasentadas. Seguiremos trabajando por una historia de cambio y prosperidad para Barrancas”, expresó el alcalde Iván Mauricio Soto Balán.

Por su parte, Juan Car-

los García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón, manifestó que sea esta la oportunidad para reiterate su compromiso con el fortalecimiento institucional y la generación de relaciones significativas que benefician a las comunidades vecinas y en general a la población del departamento de La Guajira.

Con esta pavimenta-

ción, el mandatario de los barranqueros garantiza que mejorará de manera ostensible la circulación peatonal y vehicular en cada una de las comunidades reasentadas, y al mismo tiempo se atienden los requerimientos planteados en el Plan de Desarrollo municipal ‘Barrancas historia de cambio y prosperidad’.

Luego de cumplir con la normatividad sanitaria, tres predios productores de La Guajira recibirán sus certificaciones en buenas prácticas agrícolas (BPA), otorgadas por el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

La certificación se dará a través del convenio suscrito entre el Instituto y Asohfrucol a predios productores de piña, mango y plátano del departamento de La Guajira.

Con el proceso de certificación, el ICA busca que los productores ofrezcan alimentos de calidad e inocuos, es decir, que no causen ningún daño a la salud de los consumidores.

“Queremos orientar a los productores para que implementen prácticas dirigidas a la sostenibili-

Otorgadas por el ICA

Productores guajiros se preparan para recibir la certificación en buenas prácticas agrícolas



El ICA busca que los productores ofrezcan alimentos que no causen daño a la salud de los consumidores.

DESTACADO

Jaime Aragón, gerente del ICA en La Guajira, dijo que también buscan incentivar la certificación en BPA en la producción primaria de vegetales y otras especies para el consumo humano.

dad ambiental, económica y social para los procesos productivos de la explotación agrícola de la región”, comentó Jaime Aragón Roys, gerente seccional del ICA en La Guajira.

El funcionario agregó que también buscan incentivar la certificación en BPA en la producción primaria de vegetales y otras especies para el consumo humano.

“Desde el año 2017 se ha venido socializando la resolución 030021 de 2017 y solo se había logrado certificar un solo predio en BPA”, dijo.

Realizan jornada de salud en la Estación de Policía de San Juan del Cesar

La Alcaldía municipal, con el apoyo de la IPS Santa Helena del Valle y el Hospital San Rafael Nivel II, realizó una jornada de salud en los calabozos de la Estación de Policía San Juan.

En total, se le brindó atención médica a 18 detenidos a los que se les apli-

có vacunas y se les entregó un kit de aseo.

El secretario de Salud encargado, Diego Vega Calderón, indicó que con estas jornadas se sigue cumpliendo con los planes de acción trazados y que buscan llevar bienestar a toda la población.

DESTACADO

El secretario de Salud encargado, Diego Vega Calderón, indicó que con estas jornadas se sigue cumpliendo con los planes de acción trazados y llevar bienestar a toda la población.



Se le brindó atención médica a 18 detenidos a los que se les aplicó vacunas y se les entregó un kit de aseo.



En el auditorio del Hospital San José

Realizan mesa de trabajo con autoridades indígenas para construcción de PIC en Maicao

La administración de Maicao a través de la Secretaría de Salud, participó en una mesa de trabajo con las autoridades indígenas para la presentación de la propuesta del plan de intervención colectiva en la zona rural dispersa en cumplimiento a lo ordenado en la Sentencia T-302 auto 696.

La sesión se realizó el pasado viernes en el audi-

torio del Hospital San José y contó con la participación de los delegados de salud de la mesa de concertación de la Sentencia T-302 y el equipo de la Secretaría de Salud municipal en cabeza de Annie Aguilar.

Con esta mesa de trabajo, se estableció la ruta de abordaje para el cumplimiento de los ordenados en la Sentencia T-302, en favor del pueblo indígena wayú.



La sesión contó con participación de delegados de salud de la mesa de concertación.

Alcalde llamó a sesiones extraordinarias en el Concejo de Barrancas

El alcalde delegado de Barrancas, Emiro Bonilla Peláez y el presidente del Concejo municipal, Jesús Gómez, dieron apertura al periodo de sesiones extraordinarias del mes de diciembre, con el objetivo de obtener las facultades para modificar el estatuto tributario y designar nombres de los parques de los barrios EL Cerezo, Trinitarias y Villa Rosa.

Igualmente, comparendos ambientales, política de la mujer, cambio de nombre de la Casa de la Mujer, autorización al alcalde municipal para cele-



Aspecto de una de las sesiones extraordinarias en el Concejo de Barrancas que se extenderán hasta el lunes.

brar contrato de comodato y autorización, para la venta y adjudicación del predio de la Institución Educativa

DESTACADO

“Aquí estamos todos trabajando por Barrancas y dándole a la administración todas las herramientas para que nuestro pueblo cada día sea mejor”, dijo el concejal Jesús Gómez.

Remedios Solano.

“Aquí estamos todos trabajando por Barrancas y dándole a la administración todas las herramientas para que nuestro pueblo cada día sea mejor. Tenemos un compromiso con cada barranquero que espera de nosotros actuaciones objetivas y alejadas de intereses personales”, expresó Jesús Gómez, presidente del Concejo.

El actual periodo de sesiones extraordinarias cumple su desarrollo desde el día 12 y se extenderá hasta el próximo 26 de diciembre de 2022.

Realizan Primer Conversatorio Urbano ‘Asentamiento antiguo aeropuerto, realidad y perspectivas de legalización’ en Uribia



La administración de Uribia, a través de la Secretaría de Planeación, realizó el Primer Conversatorio Urbano ‘Asentamiento antiguo aeropuerto, realidad y perspectivas de legalización’, con el objetivo de intercambiar ideas y expectativas sobre el proceso de legalización del Asentamiento Antiguo Aeropuerto, desde el criterio comunitario e institucional, enmarcados en la experiencia técnica de diversos componentes y casos exitosos de legalización. Todo esto fue posible gracias al acompañamiento de Opción Legal, Acnur y el proyecto Gestión Urbana.



Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria en San Juan del Cesar

Con la finalidad de sensibilizar a la población sobre el manejo de la pólvora y el cuidado en el consumo de alcohol en las fiestas de Navidad y fin de año, la Secretaría de Salud, desde la Dimensión de Salud Pública y el Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) realizaron un Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria en el barrio Chiquinquirá de San Juan del Cesar. Los funcionarios de la Secretaría de Salud dieron a conocer a la comunidad la importancia que tiene la vigilancia intensificada de lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones por fósforo blanco y licor adulterado con metanol.



Millones de personas salieron a las calles de Buenos Aires para vitorear a la Selección Argentina. Messi aprovechó para hacerse una selfie.

Descontrol total por aglomeraciones en el recorrido

Campeones del Mundo llegaron a Buenos Aires

La selección argentina finalizó su caravana en helicóptero y regresó al recinto deportivo de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) ubicado en Ezeiza, en la provincia de Buenos Aires, después de interrumpir su trayecto en un autobús descapotable por las aglomeraciones en el recorrido.

El vehículo que trasladaba al combinado dirigido por Lionel Scaloni partió desde el predio de la AFA y tomó la avenida Riccheri rumbo a la ciudad de Buenos Aires, en donde cientos de miles de personas esperaban la llegada de la Albiceleste.

Después de cuatro horas y media de travesía, el autobús solo recorrió unos 15 kilómetros de autopista y tomó un desvío en la avenida Larrazábal, en el barrio porteño de Villa Lugano (suroeste de la ciudad), luego de que dos aficionados saltaran al vehículo desde un puente.

Varios helicópteros de Prefectura Naval recogieron posteriormente a los futbolistas e iniciaron una recorrida aérea por el centro de la capital, entre las ovaciones de los aficionados que, desde la avenida 9 de Julio y las calles aledañas, llevaban más de diez horas esperando a sus ídolos.

“No nos dejan llegar a saludar a toda la gente que estaba en el Obelisco, los mismos organismos de seguridad que nos escoltaban no nos permiten avanzar. Mil disculpas en nombre de todos los jugadores campeones. Una pena”, aseguró el presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Claudio “Chiqui” Tapia, en un mensaje publicado en su cuenta de Twitter.

“Agradecemos a la provincia de Buenos Aires, encabezada por su ministro de Seguridad, Sergio Berni, que fue el único que acompañó durante toda la recorrida hasta la



Los integrantes del seleccionado argentino, sentados en el ómnibus con la Copa Mundo durante su recorrido.

DESTACADO

La Albiceleste puso de esta forma punto final a un periplo caótico, marcado por los continuos cambios de itinerario y por la confusión generalizada de los aficionados que estaban en las calles.

entrada a la capital sin registrar ningún incidente, permitiendo a los jugadores abrazarse al pueblo argentino”, manifestó Tapia en un tuit posterior.

La Albiceleste puso de esta forma punto final a un periplo caótico, marcado por los continuos cambios de itinerario y por la confusión generalizada de los aficionados que estaban en las calles.

Argentina se proclamó campeona del mundo tras ganar en la tanda de penaltis (4-2) a Francia, después del empate 3-3 en los 120 minutos de juego.

La Albiceleste obtuvo su tercer título mundial, después de los conseguidos en Argentina 1978 y México 1986. A estos tres logros, se suman las tres finales perdidas de Uruguay 1930, Italia 1990 y Brasil 2014.

Conmebol anuncia cambios en el formato para la Copa Sudamericana 2023

La Conmebol anunció diversos cambios para la Copa Sudamericana del año 2023, edición en la que Independiente Santa Fe, Junior de Barranquilla, Deportes Tolima y Águilas Doradas representarán a Colombia.

DESTACADO

Se erradican los duelos de ida y vuelta en primera fase para pasar a duelo único entre equipos del mismo país. Es decir que de los cuatro colombianos tan solo dos avanzarán de fase.

BOLILLEROS			
PRIMERA FASE			
BOLIVIA	CHILE	COLOMBIA	ECUADOR
ORIENTE PETROLERO	PALESTINO	DEPORTES TOLIMA	LIGA DE QUITO
GUABIRÁ	COBRESAL	JUNIOR	EMELEC
ATLÉTICO PALMA FLOR	U. CATÓLICA	INDEP. SANTA FE	DEPORTIVO CUENCA
BLOOMING	AUDAX ITALIANO	ÁGUILAS DORADAS	DELFIN

Cuadros que reflejan los equipos clasificados a la Copa Sudamericana. Los colombianos se eliminarán entre sí.

Las novedades están enfocadas en la primera fase, donde participan seis equipos y clasifican tres, y la zona de grupos, que antes beneficiaba únicamente a los líderes.

El primer gran cambio es que se erradican los duelos

de ida y vuelta en primera fase para pasar a duelo único entre equipos del mismo país. Es decir que de los cuatro colombianos tan solo dos avanzarán de fase.

La localía se definirá por sorteo, el cual se llevará a cabo el miércoles

21 de diciembre.

Fase de grupos

Anteriormente, en la fase de grupos únicamente clasificaba a la siguiente ronda el primero de cada zona. Del segundo al cuarto lugar quedaban eliminados.

Ahora, el primero avanza directamente a octavos, mientras que el segundo va a un duelo de ida y vuelta con alguno de los terceros de fase de grupos de la Copa Libertadores. Sistema parecido a lo que ocurre en la Europa League.

PARAGUAY	PERÚ	URUGUAY	VENEZUELA
GUARANÍ	UNIVERSITARIO	RIVER PLATE	ESTUDIANTES DE MÉRIDA
TACUARY	U. CÉSAR VALLEJO	PEÑAROL	DEPORTIVO TÁCHIRA
GENERAL CABALLERO	CIENCIANO	DEFENSOR SPORTING	CARACAS
SPORTIVO AMELIANO	BINACIONAL	DANUBIO	A. PUERTO CABELLO



Kenel Swing, líder del Grupo Kvrass, manifestó su solidaridad con la madre de Javier Arias López, quien falleció recientemente en Villanueva.



Lamentaron lo ocurrido con Javier Augusto Arias

Kvrass se solidarizó con familia de su más fiel seguidor fallecido recientemente en Villanueva

Los integrantes de la agrupación Kyrass, José Darío Orozco, César Del Valle, Yorjan Herrera, Harold Martínez y su líder, Kenel Swing, llegaron hasta el municipio de Villanueva para darle apoyo a la familia Arias López, luego de que Javier Augusto Arias López, conocido como Javier 'Kvrass', se quitara la vida en días pasados.

Los hechos sucedieron en un establecimiento abierto al público, donde departía con su amigo Carlos Mauricio Padilla Camacho y accidentalmente accionó un arma en su contra y ocasionado su muerte.

"Las palabras sobran, es lamentable que una persona tan joven y con mucho por darle a la sociedad haya partido de esta manera. Se



Kenel Swing conversa con José Francisco Arias, padre de Javier Arias, su seguidor muerto recientemente.

quitó la vida luego de ver lo que hizo con su mejor amigo de forma accidental y esto nos afecta, ya que fue un fiel seguidor de nuestra música desde el inicio", dijo

Kenel Swing, líder de la agrupación.

Señaló que al llegar a la vivienda observó una fotografía que estaba en el altar, en donde Javier apare-

ce posando con él, siempre mostrando su tatuaje con el nombre de la agrupación.

"Han sido muchos sitios en los que hemos hecho presencia, muchos seguidores que ya no están, en sepelios y jóvenes que han estado enfermos. La agrupación Kvrass ha mostrado nuestra solidaridad y así mismo ha dado ánimo a cada familia y eso nos satisface, pero a la vez sentimos un inmenso dolor al ver el sufrimiento y el vacío que dejan en cada familia", agregó Kenel Swing.

Agregó que "el caso de Javier Augusto Arias es para nosotros muy diferente porque ha sido uno de los que se tatuó en su brazo el nombre de nuestra agrupación. Se aferró a nuestra música y a la

familia y en nombre de todos, manifestamos nuestra solidaridad y afecto".

"Estoy muy agradecido ante su actitud de poder venir hasta Villanueva y acompañarnos en nuestro dolor", fueron las palabras de José Francisco Arias, padre del joven fallecido Javier Arias, ante la visita de los integrantes de la agrupación Kvrass.

Añadió que "mi hijo fue un seguidor incondicional de su música, incluso, se tatuó en el brazo 'Javier Kvrass' desde que iniciaron su carrera musical. Salió del Ejército y se dedicó a seguirlos. Era muy servicial, incluso montó su propia barbería y sus amigos comenzaron a llamarlo como su tatuaje y así se quedó con el apodo".

En los nueve años de la muerte del 'Cacique' 'Joaco' Guillén anuncia que dará los números de la lotería a seguidores de Diomedes Díaz

'Joaco' Guillén, exmánager de Diomedes Díaz, confirmó que anunciará este jueves 22 de diciembre los números ganadores de la lotería a los aficionados del 'Cacique de la Junta'.

Según el hoy mánager de Rafa Daza, tuvo un sueño con su entrañable amigo y compadre en el que revelaba los números que sus seguidores deben anotar.

"El día 22 a la 12 y 1 minutos doy los números que siempre acostumbro a dar y que el 'Cacique' desde los cielos da el aguinaldo a todos los seguidores que tuvo en la tierra (...) hechos reales han sido muchas veces que sus números han caído en los juegos de lotería, el año pasado cayó el 1622 con la lotería del Valle, número que di yo por aquí, el 16 por la Virgen del Carmen y el 22 por el día de su muerte.

Tengamos mucha fe, mi compadre Diomedes sigue siendo noble", escribió en su cuenta de Instagram.

Señaló que en el sueño vio las coronas de flores en la tumba de Diomedes, mientras lo enterraban, "me dijo: "compadre, acomode estos números, porque este es el regalo para mi fanática".

Estoy organizando los números para entregarlos ese día", confesó.

Los fanáticos de Diomedes ya tienen por tradición apostarle al 1108 que es el número de su tumba en Jardines de Ecce Homo, aunque algunas casas comerciales lo bloquean después de cierto tope.



Según 'Joaco' Guillén, tuvo un sueño con Diomedes en el que revelaba los números a anotar por sus seguidores.



Iván Villazón y 'Beto' Villa se presentaron en la plazuela de la Biblioteca Departamental Rafael Carrillo Lúquez.

Iván Villazón y 'Beto' Villa revivieron 'La Compañía' en la Feria Nexa de Valledupar

Iván Villazón y Beto Villa revivieron 'La Compañía' y recordaron sus éxitos en el marco de la Feria Nexa que realizó la Gobernación del Cesar el pasado domingo en Valledupar.

Los artistas se presentaron en la plazuela de la biblioteca departamental 'Rafael Carrillo Lúquez' interpretando las canciones: 'El perdón', 'Mi alma en pleno', 'El niño Bonito' y 'Ni guayabito me da', arrancando sonoros aplausos del público.

Iván Villazón dijo "que

grato es recordar esa bonita época de 1991 con esas canciones que perduran en el corazón de la gente" y Beto Villa expresó "que alegría ver como la gente corea estas hermosas canciones de 'La Compañía' que no pasan de moda".

El Cantor de Cantores finalizó su presentación con Tuto López entregando su nuevo sencillo 'Métete en el viaje' y en la madrugada cerró en la fiesta blanca en Distracción, aclamados por todo el público.



Pobladores del municipio de El Molino en su área urbana y rural han manifestado inseguridad y zozobra ante los reiterados asaltos del que han sido víctimas en los últimos días.

Señalan que hace dos semanas ocurrió el robo y sacrificio de una res en una finca ubicada en la región La Montaña, sobre la vía nacional que conduce de El Molino a San Juan del Cesar, de propiedad de Cella Rosado, avaluada en la suma de seis millones de pesos.

En la madrugada del lunes, nuevamente los delincuentes volvieron a su accionar al ingresar a predios rurales de Luis Gómez, denominados 'El Porvenir', ubicados en la región de Las Ilusiones.

Los hechos sucedieron en horas de la madrugada, en un sitio alejado de la vivienda del celador, donde con toda la pericia del caso, los cuatreritos separaron las partes de una res, avaluada igualmente en la suma de seis millones de pesos.

Estos hechos han sembrado preocupación en el gremio de ganaderos ante la constante frecuencia de abigeato por parte de delincuentes, quienes están realizando incursiones a varias fincas de esta jurisdicción y se han llevado celulares, radios, herramientas y otros elementos propios de la actividad agrícola y ganadera de la región.

Se ha incrementado la ola de robos y asaltos

Delincuencia causa zozobra entre pobladores de El Molino



El robo y sacrificio de reses ha sido denunciado por los pobladores de El Molino.

Lo grave del caso es que hasta el momento no se tienen pistas sobre los autores.

En otro hecho delictivo, dos atracadores que se movilizaban en una motocicleta, alrededor de las siete de la noche del pasado lunes, por el antiguo ramal que empalma con la vía nacional, despojaron de la suma de seis millones de pesos a

Néstor Quiroga, quien procedente de Villanueva se dirigía a El Molino, municipio de su residencia.

La víctima fue golpeada por los facinerosos en varias partes de cuerpo, lo que obli-

gó su traslado al Hospital San Lucas, de donde fue remitido a otro centro asistencial en San Juan del Cesar.

El mismo lunes, en horas de la noche, fueron hurtadas dos bicicletas por parte de ladrones que se movilizaban en sendas ciclas, quienes huyeron con destino hacia el municipio de Villanueva.

DESTACADO
Los pobladores de El Molino esperan que las autoridades tomen medidas urgentes y se castiguen a los delincuentes, y así evitar que éstos se tomen el municipio y siembren la zozobra.

La población de El Molino espera que las autoridades tomen medidas urgentes y se castiguen a los delincuentes, y así evitar que éstos se tomen el municipio y siembren la zozobra.

En territorio de La Guajira

Polfa entrega recomendaciones a la hora de comprar licor y cigarrillos en época decembrina

La Policía Nacional de Colombia y la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales, a través de la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera, brindaron recomendaciones a los ciudadanos en los sectores de cigarrillos y licores.

Informaron que están trabajando para brindar seguridad y tranquilidad a la ciudadanía desde la Policía Fiscal y Aduanera en el Distrito de Riohacha.

“Respecto a los cigarrillos, la cajetilla debe tener visible el nombre de la com-



Agentes de la Polfa dieron a conocer las recomendaciones para no comprar licor y cigarrillos de forma ilegal.

pañía productora y los datos del importador, verifique que contenga advertencias sanitarias y/o pictogramas que deben ocupar el 30% de la parte inferior de las caras principales, en una cajetilla legal. El código de barras debe estar impreso sin anomalías, legible e iniciar con la numeración 770”.

En cuanto al licor, la botella debe estar completamente cerrada y las bandas de seguridad de la tapa en perfecto estado. La etiqueta debe estar en perfectas condiciones. Si pasa el dedo por esta y se destiñe, se bo-

rra o se despegue fácilmente, rechácela. Toda botella debe traer consigo la leyenda: prohíbase el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Finalmente, indicaron que se debe tener en cuenta que consumir estos productos de manera ilegal no solamente llegan a afectar la salud e integridad de la comunidad, sino también el orden económico del país y el progreso del departamento de La Guajira, al evadir el pago de los impuestos, los cuales son destinados para salud, deporte y educación.



GEM adelanta operativos e intervenciones en puntos críticos de Maicao

El Grupo Especial Migratorio viene realizando acciones encaminadas a prevenir delitos como el hurto, la extorsión, el secuestro, el homicidio, entre otros, en el municipio de Maicao.

Estos operativos son liderados por funcionarios de Migración Colombia en cabeza de Miguel Romo Barreto, además de miembros de la Policía y funcionarios de la Secretaría de Gobierno municipal.

“Las diferentes instituciones del GEM en Maicao vienen realizando estas acciones para prevenir el uso de la pólvora, la trata de personas, trabajo infantil. También se desarrollaron en el sector de Paraguachón”, dijo una fuente del Grupo Especial Migratorio.

También se tomaron la terminal de transportes, la zona céntrica de Maicao y la zona bancaria, para evitar delitos relacionados con el



En Maicao se realizan acciones para prevenir el uso de la pólvora, la trata de personas y trabajo infantil.

fenómeno migratorio.

“Se están adelantando estas acciones también para prevenir delitos que puedan generar afectaciones en niños, niñas y adolescentes en el municipio fronterizo de Maicao”, reveló la fuente.

Cabe indicar que Maicao se prepara para la reapertura total de la frontera a partir de este 1 de enero de 2023, donde se espera la presencia masiva de migrantes venezolanos.



EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 74No.128-25ANTES, CALLE 74 No.128-41, de lanomenclatura urbanade la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código01-04-0910-0007-000,comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE:MIDE 6.70 METROS LINEALES Y COLINDA CON LA CALLE 74 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL 11 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE SANDRA PADILLA, SUR: MIDE 6.70 METROS LINEALES Y COLINDA CONPREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA, ESTE: MIDE 15METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE BELKIS MEDINA, OESTE: MIDE 5.90 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE GRACIELA EPIAYU EPIAYUMIDE, CON UN AREA TOTAL DECEN PUNTO CINCUENTAMETROS CUADRADOS (100.50M2).

Para que en términos decinco(5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido porlaseñor(a)SABEL MARIA GUERRERO ANDRADE, identificada con la C.C. 40.934.314de RIOHACHA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 13 diciembrede 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA14De diciembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 19 DE diciembre DE 2022

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 74No.128-25ANTES, CALLE 74 No.128-41, de lanomenclatura urbanade la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código01-04-0910-0007-000,comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE:MIDE 6.70 METROS LINEALES Y COLINDA CON LA CALLE 74 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL 11 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE SANDRA PADILLA, SUR: MIDE 6.70 METROS LINEALES Y COLINDA CONPREDIOS DEL DISTRITO DE RIOHACHA, ESTE: MIDE 15METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE BELKIS MEDINA, OESTE: MIDE 5.90 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE GRACIELA EPIAYU EPIAYUMIDE, CON UN AREA TOTAL DECEN PUNTO CINCUENTAMETROS CUADRADOS (100.50M2).

Para que en términos decinco(5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido porlaseñor(a)SABEL MARIA GUERRERO ANDRADE, identificada con la C.C. 40.934.314de RIOHACHA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 13 diciembrede 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA14De diciembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 19 DE diciembre DE 2022

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 3B No. 3-62ANTES, HOY EN DIA CALLE 3B No. 3-62, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código 01-01-0024-0026-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 6.50 METROS LINEALES Y COLINDA CON LA CALLE 38 EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 10 METROS, SUR: MIDE 6.50 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE LUIS CHAMORRO, ESTE: MIDE 12.70METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE FABIAN CHAMORRO, OESTE: MIDE 12.7 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE VILMA MENDOZA, CON UN AREA TOTAL DE OCHENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (85.22 M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora GERARDO ENRIQUE OLIVERO LOPEZ, identificado con la C.C. 8.200.789 expedida en RIOHACHA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 19 de diciembre de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA20 DE diciembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 26 DE diciembre DE 2022

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 7H No.20BIS-34 ANTES, CARRERA 7H No. 20ª-32, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código 01-04-0091-0043-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 16.70 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ROBI GOMEZ BARROS, SUR: MIDE 29 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE REMEDIOS GUERRA, ESTE: MIDE 9.20 METROS LINEALES Y COLINDA

CON CARRERA 7H EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 25 METROS, OESTE: MIDE 9.20 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE AMANDA OCHOA, CON UN AREA TOTAL DE DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS (226.80 M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora DAYMIRO NORIEGA MORENO, identificado con la C.C. 72.018.914 expedida en BARRANCA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 19 de diciembre de 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA20 DE diciembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 26 DE diciembre DE 2022

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N° 461

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión rural, No.521del19 de diciembre de 2022, ala señora:JOSEFA CONCEPCION PALACIO ARAGON, identificado con cedula de ciudadanía numero26.959.428expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia Urbanística de subdivisión, en la modalidad de subdivisión rural, a la señora: JOSEFA CONCEPCION PALACIO ARAGON, identificado con cedula de ciudadanía numero 26.959.428 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregar un(1) lote de menor extension, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en un lote denominado " LAS CABECERAS", en el parque de la Laguna, de este Distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que al área del lote es de 5 Has+400.00 m2, del cual se segrega un (1) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes características y linderos:

LOTE No. 1: Area: 2Ha. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:Lindero Norte mide 18.00 metros lineales del punto 12 al punto 14 colinda con predios de Rafael Navas Curiel (Cenalgodon), mas 50.00 metros lineales, del punto 14 al punto 4 colinda con predios de Jose Domingo Castillo, mas 100.00 metros lineales del punto 4 al punto 5 colinda con predios de Oscar Gomez Brito, Lindero Sur:168.08 metros lineales, del punto 6 al punto 11 colinda con predios de Josfa Palacio Aragon, Lindero Este: mide 122.88 metros lineales, del punto 5 al punto 6 colinda con predios de Isabel B. Iguaran, Lindero Oeste: mide 122.94 metros lineales del punto 11 al punto 12 colinda con predios de Adolfo Uriana Iguaran.

LOTERESTANTE: Area: 3Ha+400.00M2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:Lindero Norte mide 168.08 metros lineales del punto 6 al punto 11 colinda con predios de Josefa Palacio Aragon, Lindero Sur: 168.08 metros lineales, del punto 8 al punto 91 colinda con predios de Adolfo Uriana Iguaran, Lindero Este: mide 118.12 metros lineales del punto 6 al punto 7 colinda con predios de Isabel B. Iguaran, mas 59.00 metros lineales del punto 7 al punto 8 colinda con predios de Adolfo Uriana Iguaran, Lindero Oeste: mide 177.07 metros lineales del punto 9 al punto 11 colinda con predios de Adolfo Uriana Iguaran

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los diecinueve (19) días del mes de diciembre 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 011 DE 2022

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 8No.10-45, ANTES, CARRERA 8 No.10-45, de lanomenclatura urbanade la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código01-02-0039-0008-000,comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE:MIDE 9 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE YOSELIS GOTES, SUR: MIDE 9METROS LINEALES Y COLINDA CONPREDIOS DE MARIA LUCY CORZO, ESTE: MIDE 12.2METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CORALES, OESTE: MIDE 12.2METROS LINEALES Y COLINDA CON LA CARRERA 8 EN MEDIO, CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL 10 METROS LINEALES, CON UN AREA TOTAL DECIENTO NUEVE PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS (109.80M2).

Para que en términos decinco(5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido porlaseñor(a)MARY CARMEN RODRIGUEZ IGUARAN, identificada con la C.C. 1.118.873.557de RIOHACHA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 5 dediciembrede 2022.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA6De diciembre de 2022

ENDY L. BERMUDEZ RODRIGUEZ

Profesional en Planificación urbana

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA13DE diciembre DE 2022

Tras varios días de aterrorizar a la población Presidente Petro confirmó que el ELN levantó el paro armado en Chocó y Valle

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) levantó el paro armado que desarrollaba en los departamentos del Chocó y Valle del Cauca, por lo cual, sus habitantes podrán pasar unas fiestas de fin de año en paz.

La información la confirmó el propio presidente Gustavo Petro a través de su cuenta de Twitter. “Fue levantado el paro armado en los ríos San Juan y Calima. La fuerza pública estará apoyando a la población civil del Chocó y el Valle con acciones humanitarias”, manifestó.

Mediante el paro armado durante varios días, el ELN tenía atemorizada a la población chocoana y vallecaucana. Más de 30 mil personas de cinco municipios de Chocó y del Valle se hallaban confinadas tras el paro armado vigente desde las 6:00 p. m. del pasado jueves 15 de diciembre.

Desde que la acción armada comenzó, la movilidad de las comunidades indígenas y afrodescendientes en Nóvita, Litoral de San Juan, Sipí, Medio San Juan e Istmina se paralizó.

El hecho se atribuye al Frente Occidental Omar Gómez, del ELN, el cual está bajo el mando de alias Santiago, quien habría or-



La guerrilla del ELN tenía aterrorizadas a las comunidades indígenas y afrodescendientes de cinco municipios.

denado acorrallar a las poblaciones para llamar la atención del Gobierno nacional.

Este grupo ilegal informó que los civiles no podían moverse por los ríos San Juan y Calima, principales terminales fluviales de esta región, hasta nueva orden. Todo aquel que incumpliera el mandato tendría que enfrentarse a acciones violentas, lo que generó temor en la población de esa parte del Pacífico.

De ahí que la Iglesia católica y la Defensoría del Pueblo denunciaron que los derechos fundamentales de los pobladores de esa región estaban siendo vulnerados.



El presidente Gustavo Petro confirmó a través de Twitter que el ELN levantó el paro armado en Chocó y el Valle.

El ministro del Interior, Alfonso Prada, anunció que se desplazaría una ayuda humanitaria hasta la zona. “Hemos dispuesto se adelante un plan de abastecimiento de alimentos que va a ser coordinado por la oficina del alto comisionado y las Fuerzas Militares y de Policía”, anunció Prada.

“Me dirijo a la comunidad que ha sido hostigada en los últimos días por la actividad de conflicto, que el Gobierno no los deja solos un minuto y estamos haciendo una movilización para que no haya ningún tipo de afectación a la población civil en ningún sentido”, dijo el MinInterior.

La decisión de suspender este paro armado en el Chocó y en el Valle se dio un día después de que el ELN anunció su intención de hacer un cese al fuego unilateral para la época de fin de año. Según se conoció, la suspensión de las acciones armadas sería a partir del 24 de diciembre a las 6:00 a. m. e iría hasta el 2 de enero de 2023.

La semana pasada, la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes pidió que todos los grupos ilegales que cesaran sus acciones violentas en los días de Navidad y fin de año.

Sistema Cardenal

Televisión Digital para Todos Colombia

LA WHATSAPPERA

323 567 74 58

Fijo: 035 309 19 87



En la zona hay un conflicto interclanil

Venezolano es asesinado de un tiro en la cabeza en el barrio Parrantial de Maicao

Como Emerson González Chirino, de natural de Maracaibo, Venezuela, fue identificada la persona que fue asesinada de varios impactos de arma de fuego en el municipio fronterizo de Maicao.

La víctima fue hallada en la calle 15 con carrera 42, zona enmontada del barrio Parrantial de Maicao.

“Vestía suéter rojo, pantalón de colores negro – rojo. Tenía heridas por arma de fuego en la región occipital del lado derecho”, reveló la fuente.

Se informó, además, que cuando las autoridades llegaron hasta el lugar encontraron el cuerpo con una bolsa de color negro que cubría el rostro de la víctima

hasta la región abdominal.

De igual manera, miembros de la Sijín de la Policía Nacional y del CTI iniciaron las acciones a fin de esclarecer el homicidio.

“Es de anotar que el cuerpo es hallado en zona enmontada, el sector no cuenta con cámaras de seguridad públicas o privadas que pudieran haber registrado estos hechos”, reveló la fuente.

La víctima Emerson González Chirino, de nacionalidad venezolana, perteneciente a la etnia wayuú, fue recogido por sus familiares.

“Dieron a conocer que presentan en la actualidad un problema interclanil en territorio venezolano”, reveló una fuente.



La víctima fue hallada en una zona enmontada del barrio Parrantial de Maicao.

Uno de los lesionados fue capturado

Tres heridos a bala en cruce de disparos en el barrio Pastrana de Maicao: móviles apuntan a intento de hurto

Tres personas resultaron heridas en un intercambio de disparos ocurridos en el municipio de Maicao.

Las personas lesionadas fueron identificadas como Esneider Yesid Aguilar Jusayu, quien sufrió heridas en la cabeza y en el abdomen, su estado es delicado; Deivys Arley Mejía Pérez, de 23 años, con herida a bala en una pierna y Cristian Alberto Chirino Díaz, de 25 años, venezolano, con una herida de bala en una mano.

Los hechos tuvieron lugar en la calle 16 con carrera 23, barrio Pastrana. Los heridos fueron trasladados al Hospital San José y a la clínica Asocabildo.



Foto referencia

Los hechos tuvieron lugar en la calle 16 con carrera 23 y los heridos fueron trasladados a centros médicos.

Según las autoridades, Esneider Yesid Aguilar Jusayu pretendía asaltar a Cristian Alberto Chirino Díaz y Deivys Harley Mejía

Pérez, quienes se opusieron y se enfrentaron al presunto delincuente.

Por ello, miembros de la Policía dieron con la cap-

tura de Esneider Yesid Aguilar Jusayu, de quien se estableció que su pronóstico es reservado por los impactos de bala que recibió en la cabeza y en el abdomen.

De igual manera, informaron que lograron la incautación de un revólver calibre 38, marca Smith Wesson.

“En la calle 16 con carrera 23 se encuentran varias personas lesionadas por arma de fuego, mientras varias personas que rodeaban el sector, señalaban al hoy capturado como la persona quien intentó hurtar a las dos personas que estaban en el sitio”, reveló una fuente.

Se conoció que el ahora capturado habría intentado cometer el hurto, siendo repelido por las víctimas.

“El personal del cuadrante recoge el arma de fuego y auxilia al hoy capturado hasta el hospital de Maicao debido a que su estado de salud visualmente requería prioridad en la urgencia, mientras que la comunidad auxilia a los otros dos lesionados que llegan hasta la clínica Asocabildos”, reveló una fuente.

De las víctimas se conoció que Cristian Alberto Chirinos Díaz, se dedica al oficio de técnico instalador de internet, mientras que Deyvis Harley Mejía Pérez, es conductor.

Policía trató de mediar la situación

Capturan a wayuú por obstrucción de la línea férrea de Cerrejón

Por bloquear la vía línea férrea de Cerrejón, las autoridades capturaron a un wayuu en zona rural de Albania.

El hecho ocurrió en el kilómetros 26 luego de presentarse un bloqueo en la vía férrea de Cerrejón, en el sitio hizo presencia la Policía quienes realizaron acompañamiento a la situación presentada, después de un tiempo y agotados los diálogos entre los manifestantes y los representantes de la administración municipal y empresa, procedieron a retirar las carpas y elementos que obstaculizaban la vía.

Como resultado de la



Gabriel Barros Pulido, capturado tras el bloqueo.



El hecho ocurrió en el kilómetros 26 luego de presentarse un bloqueo en la vía férrea de Cerrejón.

intervención detuvieron a una persona de la etnia wayuú, identificada como Gabriel Barros Pulido, por el delito de obstrucción a

vías públicas que afectan el orden público.

“Esta persona se encontraba bloqueado la vía férrea generando traumatis-

mos al transporte del tren que desde Albania conduce hacia Puerto Bolívar. De igual forma se encontraba un vehículo tipo camioneta marca Toyota Land Cruiser de placas LDK 962, atravesada en la vía por parte del capturado con el fin de obstaculizar el paso, la cual fue inmovilizada por las autoridades que hicieron presencia en el lugar de los hechos”, señalaron.

Según fuentes de información de testigos que se encontraba en el lugar, que el procedimiento no fue necesaria la utilización de la fuerza, sin embargo, se realizó la captura de esta persona.